

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

# **Cuba española o Cuba libre. Aproximaciones al clima político y cultural de Buenos Aires finisecular en El correo español.**

Ana Leonor Romero.

Cita:

Ana Leonor Romero (2005). *Cuba española o Cuba libre. Aproximaciones al clima político y cultural de Buenos Aires finisecular en El correo español. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/639>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

X Jornadas Interescuelas. Departamentos de Historia. Rosario 20, 21, 22 y 23 de septiembre de 2005.

Título: *Cuba española o Cuba libre. Aproximaciones al clima político y cultural de Buenos Aires finisecular en "El correo español".*

Mesa temática: N°67. *Culturas políticas en diálogo. Argentina, América Latina y España (1812-1950)"*

Pertenencia Institucional: *Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Historia.*

Autora: *Ana Leonor Romero. Ayudante. DNI: 25.291.789*

Dirección, teléfono, correo electrónico: *Juramento 2148, 3º C Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.P: 1428. TEL: 4781-3042. Email:*

[aleonoromero@yahoo.com.ar](mailto:aleonoromero@yahoo.com.ar)

Entre los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX la relación entre España y América comenzó a cambiar. Hasta la década de 1890 España era asociada, en el imaginario americano, a tiranía colonial. Sin embargo, al avanzar el cambio de siglo se generalizó la imagen de España como Madre Patria y parte esencial de la herencia cultural americana<sup>1</sup>. Este cambio en la percepción de España, en relación al continente americano y en particular con Argentina, fue producto de una política de acercamiento cultural por parte de ambos países.

Desde España, la política de la Restauración buscaba reforzar las relaciones entre España y la América hispánica<sup>2</sup> y para esto promovió un acercamiento cultural basado en la idea de una cultura panhispánica. Esta postura cobró cada vez más fuerza a medida que avanzaba la crisis política y cultural del régimen político de la Restauración. A partir de 1890 la política exterior e interior de la monarquía de la restauración comenzó a ser impugnada: la ineficacia en la administración de ultramar constituyó uno de los principales tópicos de las críticas. En este contexto de crisis fue puesto en tela de juicio, en el ambiente intelectual y político español, nuevamente, el lugar de España en relación al continente europeo. La preocupación sobre cuál era el lugar de la cultura española en el mundo europeo se convirtió, frente a la crisis política, en el eje central de los debates culturales y políticos. España era un país atrasado, estaba alejado de

---

<sup>1</sup> Halperin Donghi, Tulio, "España e Hispanoamérica: miradas a través del Atlántico (1825-1975) en *El espejo de la Historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Sudamericana, Buenos Aires, 1998.

<sup>2</sup> Carr, Raymond, *España 1808-1975*, Barcelona, Ariel, 1992.

Europa, su regeneración, hacia afuera o hacia adentro, era necesaria. Las respuestas fueron muchas y pendularon entre la incorporación al mundo cultural europeo o la introspección en las raíces españolas.

En 1898, España perdió el dominio político sobre sus últimas colonias americanas en las Antillas. En el contexto de la carrera imperialista y la paz armada, la pérdida de las últimas colonias fue la pérdida de la valoración positiva como imperio en el mapa de Europa. La vieja pregunta por el lugar de España en la cultura occidental tuvo una nueva vertiente. Caída la posibilidad del imperio ultramarino político y militar la opción del imperio cultural tomó fuerza. Con la pérdida de las últimas colonias ultramarinas alcanzó el primer plano la tendencia que buscaba reeditar el rol de España a nivel mundial recuperando la relación cultural con las colonias americanas<sup>3</sup>.

Al mismo tiempo, en América comenzó a variar la forma en la que España era percibida. Desde los tiempos de la revolución, la antigua metrópoli había sido rechazada tanto en su influencia política como en la cultural. Hacia el fin de siglo, con la inmigración, se generó un clima propicio para entablar relaciones con España en modo fraternal. Al estar enfrentada a Estados Unidos, España había encontrado, en el mapa internacional una nueva ubicación: se diferenció de Estados Unidos y su política de intervención en América apoyando las reacciones americanas que proponían una relación abierta con el continente europeo.

En 1898 con la finalización de la guerra, y la pérdida de las últimas colonias americanas esta tensión comenzó desvanecerse. La idea de una cultura unificada por los valores panhispánicos, en donde la cultura argentina se reconocía heredera de la española, toma una importancia central en las argumentaciones. Como resultado, tanto de las intervenciones de los españoles residentes en Argentina como de este nuevo clima en 1898, un decreto del presidente Roca elimina del himno nacional argentino las estrofas ofensivas a España<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Serrano, Carlos, Final del Imperio. España 1895-1898. Madrid, Siglo XXI, 1984.

<sup>4</sup> Lilia Ana Bertoni en Patriotas, Nacionalistas y cosmopolitas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XX. FCE, Buenos Aires, 2001. ha trabajado como el discurso de la unidad cultural hispánica toma fuerza en el fin de siglo en la Argentina.

La fundación de la Asociación Patriótica Española, en 1896, en Buenos Aires por un grupo de españoles residentes con el objeto de reunir dinero para España en la guerra en Cuba se dio en este contexto de reelaboración de relaciones entre España y Argentina. A la vez, la creación de esta Asociación fue una forma de intervenir, de los españoles residentes en Buenos Aires, en la crisis de fin de siglo español al defender y argumentar a favor de la soberanía de España en las Antillas. De este modo, se afirmaba y legitimaba el rol de dominio político de España en América que quedaba en conflicto en el contexto del clima de transformación de fin de siglo. ¿Cómo se conjugó la argumentación por la defensa de la soberanía de España en las Antillas en el momento en que la imagen de España como potencia colonialista estaba cambiando? ¿De que forma se compaginó la defensa del legítimo dominio de una porción americana por España con la imagen de confraternidad?

De acuerdo con el boceto histórico de la Asociación Patriótica Española, escrito por el español Félix Ortiz y San Pelayo<sup>5</sup>, su fundación estuvo motivada por el clima antiespañol y a favor de Cuba Libre en Buenos Aires en enero de 1896. Una serie de disturbios, resultados de los discursos y campañas de recaudación de dinero por parte de un señor llamado Arístides Agüero en favor de Cuba provoca una serie de disturbios callejeros el día 23 de enero. Estos disturbios consistieron en enfrentamientos protagonizados por españoles y jóvenes que habían concurrido a los actos de Agüero. Los incidentes de enero de 1896 permiten observar una coyuntura en la que se elaboraron argumentaciones para defender y legitimar la soberanía de España en Cuba.

En este trabajo, a través de las páginas del diario El Correo Español, considerado como una de las voces más representativas de la comunidad española en la Argentina, se van a rastrear las distintas argumentaciones propuestas para la defensa de la soberanía española en Cuba en relación a los incidentes de enero de 1896. De esta forma, se intenta ver de qué forma conviven

---

<sup>5</sup> Ortiz y San Pelayo, Félix, Boceto histórico de a Asociación Patriótica Española. Desde su fundación hasta la reunión del Congreso de Sociedades, Librería "La Facultad", Buenos Aires, 1914.

propuestas disonantes de relación entre España y Argentina. ¿Cómo se compagina la defensa del imperio en el clima de transformación de la relación entre España y Argentina?

El boceto histórico de la Asociación Patriótica considera a El Correo Español, dirigido por don Fernando Lopez Benedito, el “interprete fiel del estado de ánimo de la colectividad y a la vez transmisor de cuanta noticia de guerra podía interesar, era leído con avidez ferviente.”<sup>6</sup> En enero de 1896, este diario se editaba con un total de cuatro carillas por edición y dedicaba su página principal a las noticias de la vida política en España y a los reportes de los sucesos de la guerra en Cuba. Al conjunto de informaciones oficiales provenientes de agencias y corresponsales se le añade una sección que reproduce, de otros diarios, comentarios y notas que considera pertinentes a los asuntos de España. En estos meses, la mayoría de estas reproducciones eran de las noticias de la guerra en Cuba. El Correo reproducía y comentaba las notas desmintiendo o avalando la información. La segunda parte del diario estaba dedicada a las noticias de la Argentina, con una breve síntesis de las noticias políticas locales. Por último, el diario incluía una serie de avisos comerciales y de servicios y un folletín.

Las diferentes notas que relataban algunos de los acontecimientos de la guerra y la desmentida o corroboración de las noticias le permitían al Correo reafirmar o discutir la información en circulación. De este modo, quedaban dibujados desde el diario una serie de interlocutores tanto como para discutir los argumentos sobre el destino de Cuba como para plantear alianzas. Estos no eran interlocutores permanentes sino que variaban de acuerdo a las circunstancias y servían para defenderse de acusaciones de quienes estaban en contra de la intervención española en Cuba y para afirmar argumentos expuestos por el diario. Se reproducen diarios de todo el país y algunos del exterior, entre ellos están El Orden de Tucumán, El Globo de Santa Fe o, El Ferrocarril de Santiago de Chile también aparecen artículos de La Nación o de La Voz de la Iglesia. A partir de

---

<sup>6</sup> Ortiz y San Pelayo, Félix, Boceto histórico de la Asociación Patriótica Española. Desde su fundación hasta la reunión del Congreso de Sociedades, Librería "La Facultad", Buenos Aires, 1914. Pág. 9.

estas reproducciones el diario manejaba gran cantidad de la información en circulación. En base a ésta y en confrontación con otros interlocutores elaboraba sus argumentaciones.

### Definiendo enemigos

La discusión se entabla principalmente con el diario El Argentino que es considerado *el órgano oficioso del filibusterismo*<sup>7</sup>. En este diario aparece publicada la nota, que El Correo Español reproduce, convocando a una reunión en la sede del Club italiano “Union y Benevolenza” en la que hablará Arístides Agüero. Esta reunión fue la que dio origen a la serie de incidentes callejeros. Arístides Agüero había sido mencionado el primero de enero en la reproducción de una nota del diario chileno El Ferrocarril. En esta noticia, que continúa en los días siguientes, se da cuenta de *manifestaciones contra España en Chile*<sup>8</sup> Agüero es identificado como responsable e instigador. Arístides Agüero habría recorrido Argentina y Chile en busca de apoyo político y monetario probablemente de nacionalidad cubana estaba muy comprometido con la rebelión en la isla.

Sin embargo, el principal enemigo del Correo era el diario El Argentino, ideológicamente contrario a los intereses de España. El Argentino fue fundado en julio de 1890 fue el órgano de la UCR inspirado por Leandro N. Alem, se dejó de editar en marzo de 1896 por falta de apoyo económico. Sin embargo, durante el mes de enero aparecía como el periódico que publicaba la propaganda en contra del accionar de España en Cuba. Según el Correo daba partes de guerra falsos, incitaba a los opositores y se dedicaba a reunir dinero para la causa de los *filibusteros* al tiempo que buscaba justificar la legitimidad de la insurrección cubana. En varios artículos se relaciona este periódico con jóvenes miembros del partido Radical como Aristóbulo del Valle identificándose, así, en el interior de la elite política argentina un grupo contrario a los intereses de España, que en algunos casos coincide con opositores al régimen del PAN. Conjuntamente y en

---

<sup>7</sup> 22 de enero 1896. El Correo Español.

<sup>8</sup> El correo español. 1 de enero de 1896.

forma menos evidente son identificadas como opositores e *instigadores* distintos grupos de italianos, como los miembros de Unione e Benevolenza relacionados directamente con las conferencias de Arístides Agüero.

A lo largo del mes, aparecen distintas notas que dan cuenta de la organización de grupos a favor de Cuba Libre. Entre ellos aparece mencionado un club con el nombre de José de San Martín al cual se asocian varios nombres de la política local, Aristóbulo del Valle, Barrotaveña, E Alberto Lopez y Bartolomé Mitre y Vedia. También se destaca la participación de miembros de la colectividad italiana y por sobre todo el nombre de Augusto Belin, nieto de Sarmiento.

En su discurso, el diario consideraba sus opositores a todos los que cuestionaban la política de dominio de España en Cuba. En dialogo con esta constelación de opositores e interlocutores el diario elaboró una serie de argumentos que legitimaban la postura de España en Cuba. Para esto, a veces incorporó argumentaciones favorables de otros medios obteniendo, de este modo, una gama mayor de discursos. En varias ocasiones, apareció en la sección Notas, reproducciones de declaraciones de La Voz de la Iglesia, órgano oficial del arzobispado, que avalaban las afirmaciones hechas por El Correo Español.

El viernes 24 de enero de 1896, el día siguiente a los disturbios, aparece en la primera hoja del Correo Español un suelto en el que se enfrenta con El Argentino. En este se coloca en cuestión el lenguaje utilizado para el debate periodístico: “estábamos dispuestos a responderles en cualquier terreno menos en el del bochinche periodístico a que nos provocan<sup>9</sup>”. En esa misma página, en otra columna se reproduce una nota de La Voz de la Iglesia que avalaba este comentario al reprobar el tono del ataque de El Argentino considerándolo poco caballeresco. Por este motivo El Correo Español considera que éste periódico “siempre se ha distinguido por la seriedad y aciertos de que sus juicios...”.

De este modo, el periódico dibujó una constelación de alianzas y enemigos discursivos e ideológicos en torno a las opiniones y debates sobre la guerra en Cuba.

---

<sup>9</sup> Idem. 24 de enero

## Un acercamiento cultural

En este proceso de definición de amigos y enemigos de España la posición en relación a la guerra en Cuba no es el único elemento de valoración. La apreciación de la cultura española ocupaba un lugar importante. El 20 y 21 de enero, la misma semana de los disturbios, apareció una nota en el diario que daba cuenta de la opinión de Miguel Cané, miembro de la elite política e intelectual argentina del momento, en relación a España en un artículo “Venezuela”, publicado en la revista Buenos Aires. Este artículo fue reproducido en parte por El Correo Español para mostrar el cambio de valoración de la imagen de España en Cané. Este cambio es atribuido a un mejor conocimiento. “El Dr. Cané no era muy amigo de España hace algunos años; antes de conocerla. Pero la conoció, y ha cambiado de opinión; habla de ella como todos los que la conocen.”<sup>10</sup> Miguel Cané, estuvo como embajador en España en 1886 para luego ser Ministro de Relaciones Exteriores de Luís Saenz Peña.

A continuación se reproducen las palabras de Cané y el dibujo que acompañaba la nota donde aparecen dos mujeres tomadas de la mano representando a la República Argentina con el gorro frigio y de la monarquía española, con la corona. Detrás de ellas hay un león recostado y el sol. Estas imágenes podrían referirse al período dejado atrás, el de la conquista y recuerda vagamente a una de las estrofas suprimidas del himno argentino. El artículo de Cané hace referencia a una nueva alianza entre España y América. Esta alianza estaría dada por nuevos intereses comunes, los tiempos de la conquista quedan atrás; ambas marchan *en pos de la libertad y el progreso*. Para completar la argumentación cita dos comentarios del venezolano Andrés Bello sobre la conquista y la independencia “atroz, o no atroz, a ella debemos el origen de nuestros derechos y de nuestra existencia, y mediante ella vino a nuestro suelo aquella parte de la civilización europea que pudo pasar por el tamiz de las preocupaciones y de la tiranía de España.” De este modo se rescata la herencia cultural española. América aparece asociada a la idea de *iberia joven* e

---

<sup>10</sup> Idem. 21 de enero de 1896.



identificada con la herencia cultural de España. Sobre este comentario Miguel Cané agrega “he aquí como debemos pensar con respecto a la España, abandonando los temas retóricos, las declamaciones ampulosas sobre la tiranía de la metrópoli, sobre un absurdo sistema comercial, que le fue más perjudicial que a nosotros mismos, y recordando solo que la historia humana gravita sobre la solidaridad humana.” De este modo, Cané se hizo eco de las nuevas corrientes que proponían un acercamiento cultural a la vieja metrópoli.

Por su parte, El Correo Español, al publicar este artículo reivindicó esta revalorización de la herencia española y la incluye en sus argumentaciones. De este modo, al reproducir parte del artículo de Cané El Correo se hizo eco de la nueva política de acercamiento cultural entre España y Argentina propuesta por ambos países.

### Un disturbio callejero

La noche del 23 de enero de 1896 fue convocado, en la sede de la asociación italiana Unione e Benevolenza, un miting a favor de Cuba Libre. A la salida de este se produjo un enfrentamiento entre jóvenes partidarios del dominio español en Cuba con jóvenes participantes de la reunión pro Cuba Libre. Este disturbio se desarrolló en la esquina del local y continuó en Avenida de Mayo. La policía intervino y varios de los manifestantes fueron arrestados. El Correo Español reprodujo la crónica del hecho al día siguiente.

En la primera página del periódico del 24 de enero de 1896 aparece un suelto recordando a “Agüero, el filibustero mendicante”. El nombre de Agüero había aparecido a principios de mes en el periódico relacionado con los disturbios antiespañoles en Chile. En ese caso, Agüero recolectaba dinero para la causa cubana, El Correo lo acusa de vivir a costas de este dinero. En primer lugar Arístides Agüero aparece desvinculado del incidente.

En la segunda hoja del periódico del día 24 de enero bajo el título “La reunión de anoche” se publica detallada la descripción de la reunión convocada por el periódico El Argentino, en Unione y Benevolenza, a la que los

corresponsales del Correo se habían comprometido a asistir con el objetivo “de sencillamente darnos cuenta de la importancia de la reunión y verles la cara a los gratuitos enemigos de España; de ninguna manera formular protestas ni realizar acto alguno en menoscabo de la libertad ajena y de la seriedad propia<sup>11</sup>”.

Los periodistas describieron a la concurrencia de la siguiente manera “Los concurrentes, unos doscientos, eran en su mayor parte jóvenes imberbes, estudiantes, de esos que no estudian, con alguna que otra persona formal, al parecer.” La descripción del acto comienza a través de la figura de Augusto Belín Sarmiento manifestándose a favor de Cuba en la mesa presidencial. Los periodistas llaman especialmente la atención sobre las banderas, la bandera rebelde y la argentina y señalan la ausencia de “un argentino bastante enérgico para protestar del ultraje”. Pocas líneas más mereció el acto en el artículo.

El grueso de la nota está dedicado a describir y criticar los incidentes callejeros posteriores: el choque entre españoles y los partidarios de Cuba Libre. De acuerdo con el autor este choque era esperable y natural. Sin embargo, atribuyeron a quienes salieron de la reunión en el Club Unione y Benevolenza la responsabilidad. “...los que provocaban esos choques, los que daban gritos de viva *Cuba Libre*...” Y más tarde “En la Avenida de Mayo se produjeron escenas sumamente desagradables, motivadas por las provocativas aclamaciones de los filibusteros, empeñados en perturbar la tranquilidad de los vecinos de este pueblo”. La responsabilidad de los incidentes fue atribuida a las provocaciones de los partidarios a favor de Cuba Libre. En este relato, el grito de ¡Cuba Libre! fue considerado una ofensa y una provocación.

De acuerdo con los periodistas el objetivo de estos incidentes era crear enfrentamientos entre españoles y argentinos. “Una manifestación inculta por parte de los forbantes interesados en crear divisiones entre españoles y argentinos y una manifestación decorosa y digna de nuestra parte, espontánea y que debe hacer reflexionar seriamente a las personas que algo significan en el país”. Los protagonistas del incidente quedaron dibujados: por un lado los españoles identificados con el nosotros del artículo. De este modo, el otro lo

---

<sup>11</sup> Idem. 24 de enero de 1896.

conforman los partidarios de Cuba Libre, los *filibusteros*, una masa imberbe de jóvenes o, los incultos pero nunca queda claro si eran argentinos, españoles o ambos. En este enfrentamiento los argentinos formaron parte de la audiencia del disturbio. Una audiencia interpelada para que juzgue los comportamientos y opte por la posición de España.

Más adelante, en el artículo, esta apelación al rol árbitro de la Argentina se acentúa. Se insinuó que solo era legal el grito de “Viva España” o “Viva Cuba Española” y se buscó que el público argentino desaprobase estos gritos. La argumentación de la soberanía de España, tomó en esta interpelación, la forma de un discurso legal. Al final del artículo se demanda directamente a las autoridades locales, al responsabilizarlas por los incidentes, una solución. “La manifestación de ayer traerá, a no dudarlo, graves complicaciones, y aunque los que acudieron a la reunión ni representan a la nación Argentina, ni a Italia, esto es el principio de funestas divisiones de que se deberá culpar principalmente a los que, pudiendo, no han evitado el espectáculo bochornoso que se ha dado en esta ciudad”. En esta acusación está presente la idea de que las autoridades argentinas no deben permitir las manifestaciones a favor de Cuba por ser ilegales. Sería ilegal en esta argumentación desconocer la soberanía política de España en Cuba. Esta línea argumentativa se hace más fuerte los días siguientes. La nota termina dando cuenta de los arrestados y heridos.

El 25 de enero, el diario edita otra nota en relación a los incidentes. Sin embargo en esta nota el eje está puesto, ya de forma central, en explicar que las manifestaciones a favor de Cuba Libre no eran legales y por eso causantes del disturbio. “Lo profirieron, y a ese grito respondieron los españoles con los muy legales de ¡viva España! y ¡Viva Cuba Española! Entonces, cargaron sobre ellos los manifestantes y la policía. Los primeros cometían un acto ilegal, interesándose en cuestiones de otro pueblo, y fueron apoyados por la fuerza pública; los segundos, interesándose en causa propia, proclamaban lo legal y fueron bárbaramente atropellados<sup>12</sup>”. La legitimidad de la guerra se convirtió en una argumentación sobre lo ilegal y lo legal en donde las posiciones quedan definidas

---

<sup>12</sup> *Idem.* 25 de enero de 1896.

desde España. España es el país legalmente soberano, cualquier otra opinión era incorrecta y su manifestación pública ilegal.

¿Pero porque era ilegal en Argentina? ¿Por qué se interpelaba a las autoridades políticas argentinas? Por un lado, El Correo Español argumenta que los argentinos no pueden opinar sobre los asuntos españoles. El diario completa su argumentación sobre la legalidad de la soberanía española con una doble interpelación: a los ciudadanos argentinos a no opinar contra la Cuba Española y a los españoles a reforzar su posición, legal, en la guerra. Este argumento quedó fortalecido con la reproducción de un artículo de La Voz de la Iglesia.

La Voz de la Iglesia<sup>13</sup>, reprobó los incidentes y las manifestaciones en contra de España y se mostró favorable a su causa. “No podemos ocultar la reprobación que nos merece el incidente de anoche, motivado por simpatías hacia la independencia de Cuba, y que si bien respetamos, aún cuando de ellas no participemos porque entendemos que la insurrección es una ofensa a la madre patria y un gravísimo peligro para el porvenir de esa isla...”.

La posición del periódico quedó clara. No se oponían a la manifestación como El Correo pero si a su contenido. En el artículo de La Voz de la Iglesia se valora positivamente el rol de España en la isla y se utiliza el término Madre Patria para referirse a España. También, al igual que Cané está recuperando la herencia cultural española en América. De este modo, reprueba que los argentinos se involucren en un acto en contra de España. “...los argentinos partidarios de la revolución cubana olviden que no es propio, ni esta de acuerdo con nuestro cosmopolitismo tan decantado, pronunciarse en actos ruidosos que necesariamente tienen que herir la justa susceptibilidad de la noble y numerosa colonia española”. La Voz de la Iglesia plantea un acercamiento y un reconocimiento a España y a los españoles, al tiempo que censura la actitud de ofensa de los manifestantes argentinos y sugiere que, en todo caso, deberían manifestarse también en contra de Italia por la libertad de los abisiuolos. Para el periódico existía una diferencia de la valoración en la Argentina de España e Italia. “Pero es que para con Italia no tenemos las preocupaciones infundadas que

---

<sup>13</sup> Idem. 25 de enero de 1896.

todavía conservamos y fomentamos respecto a España”. El periódico propone la transformación de la visión sobre España: que se deje de lado la herencia negativa y se la incorpore al igual que todas las colectividades.

En otro artículo, reproducido, de La Voz de la Iglesia se sugería que para terminar con este tipo de incidentes se debían prohibir tanto las manifestaciones a favor como en contra. Sin embargo aclara “Nosotros no tenemos, por otra parte, porque ser hostiles a una nación como España, a quien debemos la propia vida, y cuya amistad más que cordial en la época presente, constituye el cariño de la madre al hijo y del hijo a la madre.<sup>14</sup>” En este fragmento la valoración positiva a España, de su rol protector y de herencia hacia la Argentina es esgrimida como motivo para no solo no ofenderla sino insinuar que los intereses son parecidos.

En este caso, La Voz de la Iglesia suma dos argumentos de carácter ético a los motivos para no manifestarse a favor de Cuba: la presencia de una amplia colectividad española en la Argentina y el rol de hermandad cultural con España, haciéndose eco de lo propuesto por Cané.

Este mismo día aparece un suelto en el que se apela a los argentinos a organizar una manifestación de desagravio por los incidentes y de simpatía a los españoles. De este modo, la argumentación sobre que los argentinos “cometían un acto ilegal, interesándose en cuestiones de otro pueblo<sup>15</sup>” tomó un nuevo significado: la intervención es ilegal siempre y cuando sea en contra de los intereses de España.

En la discusión de este incidente se reproduce el juego de aliados y enemigos discursivos en los periódicos. La Nación aparece reproducida en tono reprobatorio al alabar la libertad de opinión pero utilizada como prueba a la hora de dar veracidad a los hechos. Para El Correo Español el incidente es considerado una afrenta para con España. En la contratapa del día sábado aparecen una serie de notas de otros periódicos, así como cartas que dan cuenta de insultos y agresiones de la policía a manifestantes españoles. En estas cartas se acusa a la

---

<sup>14</sup> Idem. 25 de enero de 1896.

<sup>15</sup> Idem. 25 de enero de 1896.

policía de haber tomado partido a favor de los *filibusteros* y de haber agredido, sin motivo, a los españoles que transitaban la vía pública. Se dice que han sido llamados “gallegos de...” y que han sido arrestados, esa noche, sin que se les dijera la causa. Entre las distintas acusaciones, el comisario Sarachaga aparece como el personaje responsable del atropello y varios reclaman que fueron encarcelados solo por el hecho de ser españoles. “Además participamos que varios jóvenes entre ellos algunos españoles, invocando ser de nacionalidad argentina han sido puestos en libertad por este mero hecho; mientras que nosotros osando de decir la verdad de ser de nacionalidad española no hemos sido dignos de la libertad que gozaran ellos<sup>16</sup>”. Estos distintos incidentes están localizados, por los testigos, en distintos lugares de la ciudad dando una imagen de multiplicación de las agresiones.

#### Un decreto en contra para una nación amiga

El Correo Español del sábado 25 de enero tiene en su sección “Noticias Generales. Ecos del día” un apartado que cuenta que “El ministro de España celebró ayer una conferencia con el de relaciones exteriores respecto a los acontecimientos de anteanoche y que son ya del dominio público. En ella pidió que la cancillería argentina tomara las medias tendientes a evitar que se celebren manifestaciones públicas que importan condenar la política de una nación amiga como España. El Dr. Alcorta manifestó que el gobierno se había ocupado ayer mismo de este asunto, y que por el Ministerio del Interior se darían las órdenes a la policía para que no permitiera en las calles manifestaciones de esa naturaleza.” También en la sección “Noticias Generales. Ecos del día” aparece un suelto en el que se afirma que el lunes siguiente saldría un decreto presidencial prohibiendo las manifestaciones en contra de España.

¿Cual es el argumento para legitimar esta prohibición? De acuerdo con lo publicado el día 26 de enero si están prohibidas las manifestaciones que atentan contra el orden de la república deben prohibirse aquellas que atentan contra la

---

<sup>16</sup> Idem. 25 de enero de 1896.

soberanía de España en las antillas. “Los insurgentes no están reconocidos como beligerantes; esto quiere decir que los gobiernos amigos de España tienen el deber moral de ayudarla a perseguirlos allí donde se encuentren, los que se lanzaran a la calle gritando ¡Viva Cuba libre! Se declaran insurrectos.<sup>17</sup>”

La prohibición legal pretendida esta basada en un deber moral de confraternidad para con España. Esta obligación moral presupone una relación de alianza política entre las dos naciones, de confraternidad y apoyo entre sus habitantes. Al colocar el argumento en el terreno de la ética se plantea que la relación entre los dos países presupone un acercamiento más allá de lo político y lo legal. Este argumento es complementado con el de la incumbencia. El Correo Español argumenta que no es lícito que extranjeros opinen en los asuntos de la nación española. “Es lícito que los españoles den vivas a su patria, pero no es lícito que los cubanos, los chilenos o los argentinos desconozcan en las calles de Buenos Aires la soberanía española, ensalcen la guerra contra España<sup>18</sup>”. Ambos argumentos, el respeto a España y la no incumbencia en asuntos extranjeros, quedaron combinados sin que se note, en la argumentación, un grado de tensión o contradicción.

#### A modo de cierre

A lo largo del mes, El Correo Español desde sus páginas propone un acercamiento al problema de las relaciones entre España y Argentina, a raíz de la guerra de Cuba, desde distintos hilos argumentales. En principio El Correo Español acepta todas las reivindicaciones de España y se hace eco de estas al publicar las distintas tendencias.

Tanto en el caso de la nota de Miguel Cané como en la reproducción de las notas de La Voz de la Iglesia se recupera una argumentación que pone en juego la herencia cultural de España en América y que invita, por esta, a un acercamiento cultural entre ambos países.

---

<sup>17</sup> Idem. 26 de enero de 1896.

<sup>18</sup> Idem. 26 de enero de 1896.

Durante los episodios de violencia callejera aparecen una serie de argumentos de discurso legal que no llegan a terminar de definirse. Por un lado, se manifiesta que es ilícito que se opine sobre los asuntos de países extranjeros así como sería ilícito el reconocimiento de un grupo armado que atenta contra la soberanía española. Sin embargo, en la base de este argumento se encuentra un llamado de atención en el cuál se pide que se valore a España por sobre los insurgentes.

Esta valoración de España combina también distintos argumentos. Por un lado la presencia de la colonia española en la argentina y por el otro sus relaciones internacionales en donde vuelve a aflorar el argumento cultural. Este argumento, de relaciones internacionales en donde España aparecería como una nación favorecida se hace explícito en la búsqueda de una intervención del poder político argentino. Se solicita la prohibición de las manifestaciones. Sin embargo este decreto nunca aparece.

De este modo, El Correo Español reprodujo gran parte del espectro argumentativo que propone tanto la soberanía española en una porción del continente americano como la relación especial de América con España. Esta gama le permitió al periódico variar entre las distintas formas de acercarse a la comunidad argentina: tanto por un reconocimiento legal de su posición en la guerra como por un valor moral así como por su rol como Madre Patria. De este modo, se construye un imaginario en el cual los dos roles, el de potencia colonial y el de referente cultural para América quedan combinados.

El diario describe, en las jornadas de enero un clima antiespañol, la necesidad de intervenir a nivel político y de defender los intereses de España da lugar a la aparición de una Asociación para este fin. De modo que la creación de la Asociación Patriótica Española planteada desde este contexto se encuentra relacionada con la necesidad de intervenir en la vida política como españoles y dar una respuesta al desafío abierto por la guerra.

Las disputas políticas en torno a la situación de Cuba fueron para España un detonante de los distintos problemas y colocaron en evidencia la crítica situación del régimen político y de la sociedad. En esta crisis, la reelaboración de



la relación con América en términos políticos y culturales ocupó un lugar central ya que permitió la reelaboración del lugar de España en el continente americano.